



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



Las Malvinas son argentinas
50º Aniversario Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION -CD- N°

179-22

U 5 MAY 2022
Salta,
Expediente N° 12.196/22

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales se convoca el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1(uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Temporario, dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "NUTRICION Y DESARROLLO SOCIAL" de la Carrera Licenciatura en Nutrición de ésta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Responsable de la Asignatura Lic. Margarita Hausberger, a fojas 1, solicita la cobertura del mencionado cargo por tener licencia por un cargo de mayor jerarquía, según Resolución D N° 414/21.

Que el Departamento Socio educacional, a fojas 2, remite nómina de docentes para integrar el Tribunal Evaluador.

Que la Dirección General Administrativa Económica, a fojas 4, emite el informe correspondiente.

Que el Despacho Conjunto N° 88/22 de las Comisiones de "Docencia, Investigación y Disciplina" y "Hacienda y Finanzas" aconseja: autorizar el llamado a Inscripción de Interesados para el cargo mencionado, cuyo periodo de designación será a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31-12-22 o nueva disposición, designar a los Miembros del Tribunal Evaluador cuya integración se realizara por sorteo, e imputar la cobertura del cargo a las economías que genera el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semiexclusiva, vacante por Licencia sin goce de haberes de la Lic. Margarita Hausberger y se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente, según Res. C.S. N° 140/21.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 04/22 del día 19/04/2022)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Llamar a inscripción de Interesados para cubrir, mediante Evaluación de



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



Las Malvinas son argentinas
50º Aniversario Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION -CD- N°

170-22

5 MAY 2022

Salta,
Expediente N° 12.196/22

Antecedentes y Oposición, 1 (uno) cargo de Jefe Trabajos Prácticos Temporario, dedicación Semiexclusiva, para la Asignatura "NUTRICION Y DESARROLLO SOCIAL" de la Carrera Licenciatura en Nutrición de ésta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Los términos a que se ajustara el presente llamado son los que se detallan a continuación:

- **Publicidad en el Diario:** Hasta el día 12 de Mayo de 2022.
- **Periodo de Inscripción:** 19 y 20 de Mayo de 2022.
- **Periodo de Publicidad de Inscriptos, Miembros del Tribunal Evaluador, Impugnaciones y Recusaciones:** 23 de Mayo de 2022.
- **Periodo de Designación:** A partir de la toma de posesión y hasta el 31 de Diciembre del Año 2022 o nueva disposición.

ARTÍCULO 3º.- Las inscripciones se recibirán en la Dirección General Administrativa Académica de la Facultad de Ciencias de la Salud, Avda. Bolivia N° 5.150, Salta - Capital, durante los días 19 y 20 de Mayo de 2022 (días hábiles), en el horario de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas. A tal fin los interesados deberán presentar Curriculum Vitae y Documentación Probatoria.

ARTÍCULO 4º.- Toda documentación cuya copia se presente como probatoria, deberá estar debidamente legalizada, caso contrario podrán ser certificadas por Secretaria de la Facultad o Directora Administrativa Académica de la Facultad, para cuyo caso se exigirá presentar originales.

ARTICULO 5º.- Designar a los Miembros del Tribunal Evaluador, que tendrá a su cargo la selección de los postulantes.

MIEMBROS TITULARES:

Prof. Margarita HAUSBERGER

Prof. Florencia BORELLI

JTP. Laura ALLENDE

MIEMBROS SUPLENTE:

Prof. Eugenia María VILLAGRAN



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



Las Malvinas son argentinas
50º Aniversario Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION -CD- N°

179-22

05 MAY 2022

Salta,
Expediente N° 12.196/22

Prof. Raquel RODRIGUEZ

JTP. Carolina CURTI

Prof. Natalia ARIAS

JTP. Laura PEREZ

JTP. Paula COSTAS CZARNECKI

ARTICULO 6º.- Establecer la Fecha de Constitución del Tribunal Evaluador y la Secuencia de Actos de la siguiente manera:

-Sorteo de Tema y Orden de Exposición:

14 de Junio de 2022 a horas 9:00

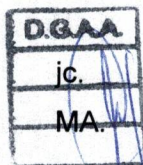
-Evaluación de Antecedentes y Oposición

16 de Junio de 2022 a horas 09:00

ARTICULO 7º.- Imputar la erogación que demande la designación resultante del presente llamado, en las economías que genera el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semiexclusiva, Vacante por Licencia sin goce de Haberes del Lic. Margarita Hausberger y se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente, según resolución C.S. N° 140/21.

ARTICULO 8º.- La designación resultante realizara extensión de funciones en la asignatura "SOCIOLOGIA Y ANTROPOLOGIA NUTRICIONAL" de la Carrera de Licenciatura en Nutrición.

ARTICULO 9º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y hágase saber a: Miembros del Tribunal Evaluador, Sedes Regionales, dese amplia difusión y siga a la Dirección Administrativa Académica de ésta Facultad a sus efectos.



Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. MARIA SILVIA FONTETTI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa